



1. El 5K funcional se celebrará el sábado 3 de agosto de 2024 a partir de las 6 AM. Podrán participar corredores menores de edad con la autorización de su padre o tutor legal.
2. El 5k contará con 3 eventos funcionales durante la ruta que se realizaran junto a su pareja.
3. La ruta será a través de la carretera 951 de Loíza a Canóvanas.
5. Toda inscripción se realizará a través de micarrerapr.com, hasta el viernes, 27 de julio hasta 11:59 PM.
6. Se hará la entrega de paquetes en el viernes 2 de agosto en La Central Azucarera en Canóvanas.
7. No se realizará inscripciones ni se entregarán paquetes el día de la carrera.
8. El donativo de inscripción es \$60, el cual no es reembolsable.
9. Habrá número de corredor con chip electrónico. El número de corredor debe colocarse en la parte delantera de su camisa y no debe ser mutilado ni intercambiado con otro participante.
11. Habrá medalla para los participantes que lleguen a la meta debidamente identificados.
13. El comité organizador se reserva el derecho de verificar la edad de los ganadores antes de otorgar premios correspondientes.
14. Cada participante realizará el evento bajo su propio riesgo. Al aceptar el Relevo de Responsabilidad incluido en el registro en micarrerapr.com, se exime a la Puerto Rico Functional Fitness Federation, los auspiciadores y el personal de la carrera de cualquier eventualidad que pueda ocurrir.
16. La premiación se realizará el mismo día al culminar el evento. Se premiarán los primeros 3 equipos varones y féminas de cada categoría en llegar a la meta.
17. Agradecemos su cooperación para mantener el lugar limpio.